

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que a continuación se plantean pretenden aportar una perspectiva general que se concretará en la programación de aula. Estos documentos o registros utilizados permitirán al profesorado hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado que justificarán su calificación. Por otra parte, facilitarán una reflexión que contribuya a la mejora de la práctica docente desde la evaluación del proceso de enseñanza.

En el siguiente cuadro se recogen los procedimientos de evaluación y se concretan en los instrumentos utilizados para cada procedimiento, ya que pueden ser varios los instrumentos utilizados para un mismo procedimiento.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	Escalas de observación de tres tipos diferentes: <ul style="list-style-type: none">- Categorías: Identifica la frecuencia (Ejemplo: siempre, a veces, nunca) o caracterización (Ej.: iniciado, en proceso, consolidado) de la conducta a observar.- Numérica: Determina numéricamente el logro del hecho evaluado (del 1 al 10).- Descriptiva: complementa a las escalas anteriores añadiendo frases descriptivas que aportan una información mucho más concreta de la evolución del alumnado.
ANÁLISIS DE PRODUCCIONES DEL ALUMNADO	Las producciones del alumnado se concretan en: <ul style="list-style-type: none">- Cuaderno de clase.- Propuestas de aplicación.- Resolución de actividades y problemas.- Textos escritos.- Producciones orales.
INTERCAMBIOS ORALES CON EL ALUMNADO	Los intercambios orales tendrán diferentes objetivos así como diferente formato y agrupaciones: <ul style="list-style-type: none">- Diálogos en parejas, pequeño grupo o gran grupo.- Asambleas.- Puesta en común.

PRUEBAS ESPECÍFICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivas: Con preguntas muy concretas y opciones de respuesta fija para que el alumnado escoja, señale o complete. - Abiertas: con preguntas o temas en las que el alumnado deba construir su respuesta de forma oral, escrita o gráfica. - Interpretación de datos: con material de introducción (texto, ilustración, viñetas, gráficos,...) seguido de una serie de cuestiones relativas a su interpretación. - Resolución de ejercicios y problemas.
--------------------------------	---

Una de las estrategias que contribuyen a afrontar la diversidad del alumnado en el aula es enseñarles a que evalúen su propio aprendizaje. **La autoevaluación** puede y debe ser un instrumento que facilite atender, respetar y valorar los distintos ritmos de aprendizaje según las diferentes características del alumnado (estilos de aprendizaje, estrategias cognitivas, experiencias y conocimientos previos, motivación, atención, ajuste emocional y social, etc.)

La autoevaluación es la estrategia para educar en la responsabilidad y para aprender a valorar y a reflexionar sobre el proceso de aprendizaje individual realizado por el alumnado. Es uno de los medios que permite que el alumnado conozca y tome conciencia de cuál es su progreso individual en el proceso de aprendizaje y, al mismo tiempo, potencia la autonomía y responsabilidad del alumnado.

Por ello, desde los inicios de la Etapa de Primaria, se considera un instrumento a utilizar en diferentes formatos adaptados a los intereses y al momento evolutivo del alumnado, a través de diferentes instrumentos que se indican en el siguiente cuadro:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
AUTOEVALUACIÓN	<p>El alumnado ha de reflexionar y participar en su propio aprendizaje y trabajo a través de estrategias e instrumentos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mostrar que entienden lo que están aprendiendo, por ejemplo "caritas sonrientes o tristes" con sus pizarras personales. -Explicar el proceso, ej. asambleas para reflexionar sobre lo que se está aprendiendo, las dificultades encontradas y reorientar el proceso... -Recibir feedback sobre su trabajo y participar en el proceso de aprendizaje, ej. compartida (coevaluación) a través de roll-playing profesor/alumno (uno de los alumnos adopta el rol del profesor para corregir a su compañero.)

EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA

Tal y como establece la normativa actual, los procesos de evaluación también contemplan la evaluación de los procesos de enseñanza. La información que proporciona dicha evaluación sirve para que el equipo docente disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tome decisiones al respecto.

Para ello, será necesario contrastar los datos suministrados por la **evaluación continua del alumnado** con las **intenciones educativas** que se pretenden y con el **plan de acción** para alcanzar dichas intenciones educativas: intervención del docente, recursos utilizados, espacios, tiempo previsto, agrupamientos del alumnado,... Es decir, todo aquello que intervenga en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendiendo que la evaluación de la propia práctica docente se muestra como una de las estrategias de formación más potentes para mejorar la calidad de dichos procesos.

Los procedimientos e instrumentos para abordar la evaluación de los procesos de enseñanza pasarán por los **análisis de resultados obtenidos**, la **reflexión personal** del propio docente que se recogerá de forma sistemática en **instrumentos** como son las *rúbricas, listas de cotejo y diana de evaluación*, con la intención de facilitar la **toma de decisiones** que mejoren los procesos de enseñanza y, en consecuencia, los procesos de aprendizaje.

EVALUACIÓN A DISTANCIA: ATENCIÓN EDUCATIVA NO PRESENCIAL

Al igual que en el ámbito de la enseñanza presencial, la evaluación a distancia requiere una evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje para ajustarlo y reorientarlo, más en una situación tan excepcional en Educación Primaria.

Si un/a alumno/a o varios/as alumnos/as de un grupo de convivencia estable tienen que confinarse. Habrá comunicación continuada con la familia a lo largo del confinamiento para recabar información, solventar dudas y facilitar la continuidad del aprendizaje del alumnado confinado. La evaluación se centrará en la entrega posterior de tareas y ejercicios. Estos son los instrumentos que se emplearán en este escenario:

TIPO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
EVALUACIÓN ASINCRÓNICA	ANÁLISIS DE PRODUCCIONES DEL ALUMNADO	Tareas que se entregarán al terminar el confinamiento y será evaluado a través de: - Listas de control (entregada/no entregada) - Rúbricas numéricas (del 1 al 10) y/o con diferentes categorías (Ej.: excelente, bien, satisfactorio)
	AUTOEVALUACIÓN	Semáforos, caritas... que ayudarán a la ejecución, revisión y edición de las tareas más elaboradas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluados los criterios de evaluación prescritos propuestos, a través de los instrumentos señalados se otorga una nota o calificación según los siguientes criterios de calificación.

ÁREA : LENGUA CASTELLANA 1º PRIMARIA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRÍCULO DE ARAGON	VALOR	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE CARÁCTER CONCEPTUAL Y PROCEDIMENTAL DEL ÁREA.	80%	Se evaluarán los criterios correspondientes a los diferentes bloques de contenido, teniendo especial relevancia aquellos criterios que, por nivel, tienen mayor presencia en el área.
CRITERIOS ACTITUDINALES DEL ÁREA.	20 %	Los criterios actitudinales se rescatarán de los diferentes bloques de contenidos y quedarán recogidos y evaluados en este apartado.. Dichos criterios se concretan en el trabajo en el cuaderno la participación en clase, el interés, la atención y la motivación.

Los resultados de la evaluación de los aprendizajes de las áreas se expresarán en los siguientes términos:

Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), de los que se considerará calificación negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

SOBRE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La calificación de las competencias, estableciendo una relación directa entre criterios de evaluación y competencias clave, se desarrollará a través de una ponderación en forma de porcentaje. Con objeto de facilitar el proceso se utilizará un instrumento informático que permitirá relacionar una serie de criterios de las áreas con las diferentes competencias. La nota numérica resultante se transformará en las calificación correspondientes a dicho número: *Insuficiente (IN)*, *Suficiente (SU)*, *Bien (BI)*, *Notable (NT)* y *Sobresaliente (SB)*

